



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA
"La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones"

PLAN DE ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

INTRODUCCION

Las Ciencias Sociales abre grandes espacios y posibilidades para construir un nuevo país y una nueva sociedad; logrando desarrollarnos en un sentido más humano e integral.

Es así como la educación y las Ciencias Sociales, están llamadas a colaborar de manera urgente y primordial con esa transformación que anhelamos, propiciando ambientes de reflexión, análisis crítico, ajustes progresivos y propositivos que ayuden, a las y los jóvenes, a afrontar las problemáticas de hoy y del futuro.

Las ciencias sociales relacionan al estudiante con su medio, para llevarlo al análisis constante de la situación social de su país y del mundo y busque alternativas de mejoramiento desde su realidad inmediata. Las humanidades y las ciencias sociales comparten con otras disciplinas y áreas de conocimiento la misión de proveer a los individuos y a las sociedades de conocimientos, capacidades e instrumentos para expandir sus posibilidades de desarrollo y progreso, el alcance de niveles de bienestar y convivencia satisfactorios, el logro de mayores niveles de justicia y equidad. A la vez, estas disciplinas son responsables de la intelección de opciones de cambio, la anticipación de riesgos, y la definición de proyectos y cursos de acción posible y deseable.

Sin lugar a dudas, en el siglo XX, las ciencias sociales y las humanidades han hecho contribuciones fundamentales para la comprensión de la vida económica, política y social de las naciones y han participado en la consolidación de los sistemas democráticos. También ha sido relevante su participación en los grandes debates ideológicos y culturales. En el último cuarto del siglo XX. En la actualidad, a las ciencias sociales y a las humanidades les corresponde cumplir un papel relevante en el contexto de la sociedad del conocimiento, no sólo porque, en sí mismas, son fuentes de conocimiento académicamente relevante y socialmente significativo, sino también por su contribución a definir y orientar estrategias de cambio en las políticas públicas, en la participación ciudadana, en la opinión pública informada y en la democratización del sistema político y de la sociedad

1. PRESENTACIÓN DEL ÁREA

- a. Nombre del área: CIENCIAS SOCIALES, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA
- b. Asignaturas que lo componen: Ciencias sociales, Ciencias Económicas y Políticas, Filosofía

2. JUSTIFICACIÓN

La enseñanza de las Ciencias Sociales no es dogmática, tampoco es simple doctrina; es discusión y construcción colectiva, es intercambio de puntos de vista, de percepciones particulares de legitimidad, justicia y equidad. En conclusión, un quehacer pedagógico en las Ciencias Sociales no debe limitarse a la ubicación, a la exposición, a la sistematización o a la simple ilustración, como tampoco creemos en un quehacer dogmático, escolástico o funcional a un interés político.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA
"La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones"

PLAN DE ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

La enseñanza de las Sociales en tanto a su contextualización geográfica, histórica y económica es también crítica política e ideológica de las estructuras sociales y teórico-concretas. Para acceder a la crítica política se precisa por supuesto una ubicación espacio-geográfica que si bien en un principio es asentamiento físico luego se transforma en caracterización social de los espacios geográficos, en espacialidad construida interactivamente por las personas que viven el paisaje, lo readecuan y lo transforman.

En la caracterización geográfica, los fenómenos naturales, las variables climatológicas, los desastres naturales y los demás fenómenos que organizan la existencia física del planeta juegan un papel primordial. Los fenómenos físicos y naturales, no son tan simples como se presentan: el sol no sale o se oculta, el día y la noche no son fenómenos sin explicación posible, los astros tienen una incidencia y una relación con las actividades humanas, el mar, los océanos, los ríos, las montañas, la atmósfera, etc. Éstas están relacionadas con la humanidad y su quehacer, relaciones que hay que develar. No basta con mencionar el funcionamiento del fenómeno, con describir las causas y consecuencias físicas; si así fuera estaría en el campo de las ciencias exactas y no en el de las ciencias sociales, por lo tanto, al fenómeno hay que conectarlo con su ámbito social y con sus interrelaciones culturales y ambientales.

3. MARCO LEGAL

Constitución Política de Colombia. Art. 67

Ley general de la Educación No 115 del 8 de febrero de 1994

Decreto 1075 de mayo de 2015.

Guía 7: Estándares básicos de competencia en ciencias y sociales, Bogotá MEN
Ministerio de educación Nacional (2006)

Guía 6: Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la
ciudadanía ¡Si es posible! MEN 2004

Matriz de referencia. ICFES

Guía 21 Competencias laborales

Derechos Básicos de Aprendizaje 2017- versión 1

Mallas de Aprendizaje Curriculares de 1° a 5° del MEN- Progresión de los DBA.

Decreto 1038 de 2015- Cátedra de Paz

Decreto 1421 de 2018- PIAR

Decreto 1122 de 1998 Catedra de afrocolombianidad



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA
"La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones"

PLAN DE ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

4. MARCO CONCEPTUAL

Por ser el objeto de estudio de las Ciencias Sociales, el análisis de la Relación hombre-medio social ha llevado a indagar la cultura, como manifestación social de la naturaleza humana. Las Ciencias Sociales ubica al hombre en el tiempo, espacio y dialéctica social.

La propuesta enfatiza en el aprendizaje de los estudiantes sobre su identidad como colombianos, sobre su país en el pasado, el presente y el futuro y sobre la riqueza de la diversidad cultural y la pluralidad de ideas de la que hacen parte y en la que pueden y deben participar.

Desde el componente teórico, el Área de Ciencias Sociales aborda conocimientos desde lo específico hasta lo universal, incluyendo las experiencias de lo cotidiano enmarcados en un tiempo, un espacio y un desarrollo dialéctico, con esta herramienta se comprenden la humanidad y se construye nuevos conocimientos. La explicación, la comprensión y la reflexión sobre los acontecimientos interrelacionados que constituyen la realidad histórica en la que vivimos, permite el desarrollo de un compromiso con las responsabilidades como agentes de cambio y transformación de una sociedad que garantice bienestar y progreso a toda la población.

Otro aspecto relevante del Área es la contribución en la formación de actitudes y valores, hábitos y prácticas como: La vida como el compromiso para alcanzar el bien común; el conocimiento como la herramienta teórica que modera la práctica social; la libertad como el mando racional de la autonomía; la democracia como la construcción de espacios de convivencia y participación; la cultura como el conjunto de expresiones colectivas que diferencian y caracterizan una población; el trabajo como unidad de esfuerzo para desarrollar el potencial humano y valores, con criterios como desarrollo de pensamiento crítico, autonomía, participación, actitudes responsables, convivencia, respeto, tolerancia, eficacia e interés.

El área de las ciencias sociales está llamada a fortalecer al ser humano en su condición de ser social, comprometido con la evolución de la población a fin del bienestar común, es así como las asignaturas que la componen desde su campo de acción pueden apoyar esta intención que se da desde ya y a través del conocimiento y la práctica de los valores propios del área, los niños y jóvenes desde su quehacer diario contribuyen a una sociedad mejor, integral y próspera.

COMPETENCIAS Y COMPONENTES EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y CIUDADANÍA

En la prueba Sociales y ciudadanas se evalúan tres competencias básicas: Pensamiento social, Interpretación y análisis de perspectivas, y Pensamiento reflexivo y sistémico. Estas competencias están alineadas con lo propuesto en los *Estándares Básicos de Competencias en Ciencias y competencias Ciudadanas*, publicados por el Ministerio de Educación Nacional en 2006.

La competencia **Pensamiento social** evalúa la capacidad del estudiante para usar conceptos básicos de las ciencias sociales¹⁰, y su conocimiento de los principios constitucionales y del ordenamiento político colombiano con el fin de analizar situaciones



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA
"La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones"

PLAN DE ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

sociales. Además, se espera que pueda analizar las dimensiones históricas y geográficas de sucesos, procesos y fenómenos sociales.

La segunda competencia, **Interpretación y análisis de perspectivas**, evalúa la habilidad del estudiante para analizar la información que circula en la sociedad sobre asuntos políticos, económicos y culturales, para valorar argumentos y explicaciones sobre problemáticas sociales y para identificar diversos intereses, opiniones y perspectivas de personas y grupos sociales que interactúan en un momento dado.

Finalmente, la competencia **Pensamiento reflexivo y sistémico** involucra la capacidad del estudiante de comprender diferentes dimensiones presentes en una situación de interacción social. De igual manera, respecto de esta competencia se espera que el estudiante comprenda modelos sociales y sus posibles usos en determinados contextos

5. PROPÓSITO DEL ÁREA

-Cumplir con las expectativas de calidad que emana el Ministerio de Educación Nacional, evidenciados en resultados del área cuando se aplican pruebas externas.

-Promover la formación de ciudadanas y ciudadanos que comprendan y participen en su comunidad, de una manera responsable, justa, solidaria y democrática; mujeres y hombres que se formen para la vida y para vivir en este mundo retador y siempre cambiante.

-Desarrollar compromiso por la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz.

-Defender la condición humana y el respeto por su diversidad: Multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana y del mundo

PROPÓSITOS POR CICLOS:

| Ciclo 0 – integración o inicial | Ciclo 1. 1 – 3 preparación | Ciclo 2. 4 – 5 transición | Ciclo 3. 6 – 7 básico | Ciclo 4. 8-9 fundamentación | Ciclo 5. 10 – 11 aplicación |
|---|--|---|---|---|--|
| Iniciar en los estudiantes las nociones espaciales y temporales en su entorno familiar y escolar. | Brindar los elementos básicos y esenciales que permitan a los educandos iniciarse en la formación de una identidad personal, | Iniciar a los estudiantes en un proceso de comprensión de la realidad nacional a través de procesos culturales, políticos, económicos, históricos y | Fortalecer las competencias básicas en el aspecto social del estudiante, preparándolo para que en un futuro pueda desempeñarse en una sociedad cada vez | Brindar a los educandos a través de las ciencias sociales las herramientas necesarias para que puedan comprender su mundo y desenvolverse en él, teniendo en cuenta las problemáticas | Fortalecer las diferentes competencias adquiridas por el estudiante a través de su proceso educativo, que contribuyan a la formación |



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA
"La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones"

PLAN DE ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

| | | | | | |
|--|---|--|---|--|---|
| | social y cultural a nivel local y regional. | ambientales contribuyendo a la formación de la identidad nacional. | más exigente, mediante la adquisición y apropiación de los saberes básicos fundamentales en ciencias sociales y la tecnología, teniendo en cuenta la evolución del conocimiento científico. | culturales, sociales, políticas, económicas, etc. Que hoy en día se hacen evidentes. | de destrezas y habilidades, desarrollo del pensamiento o científico, crítico y social; para que pueda hacer parte de una sociedad que requiere de estas exigencias. |
|--|---|--|---|--|---|

6. OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA

Contribuir con la transformación social que se requieren el país y en el mundo propiciando ambientes de reflexión, análisis crítico, ajustes progresivos y propositivos que ayuden, a los niños y los jóvenes, a afrontar las problemáticas de hoy y del futuro. Despertando la conciencia social es necesario educar para una ciudadanía global, nacional y local; una ciudadanía que se exprese en un ejercicio emancipador, dialogante, solidario y comprometido con los valores democráticos y humanos a fin de lograr la convivencia pacífica y justa que el mundo necesita.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

-Dar una mirada al individuo en la sociedad y a su relación con el medio ambiente a lo largo del tiempo, teniendo en cuenta las diferentes disciplinas que hacen parte de las Ciencias Sociales: Historia, geografía, política, economía, antropología, sociología, psicología, economía y lingüística, entre otras.

-Asumir las formas como proceden los científicos sociales para buscar conocimientos, comprender la naturaleza cambiante y relativa de los puntos de vista que los sustentan, y entender que son susceptibles de ser interpretados y controvertidos.

-Asumir los compromisos personales y sociales que los niños, las niñas y los jóvenes adquieren a medida que avanzan en el aprendizaje, la comprensión y la apropiación de las Ciencias Sociales.

7. DIAGNÓSTICO

Para la construcción del conocimiento en la Primaria y Secundaria se siga una programación de contenidos y competencias reorganizados de acuerdo a: Exigencias del MEN,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA
"La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones"

PLAN DE ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

necesidades e intereses del estudiante y entorno local, regional, nacional e internacional y expectativas de la institución y comunidad.

Teniendo en cuenta el anterior principio el área presenta las siguientes características en la institución, según diagnóstico de los docentes que la desarrollan:

A-Los estudiantes se muestran inquietos en su mayoría, por el conocimiento, y la curiosidad sobre el pasado de nuestro país y del mundo, sobre todo, aquellos hechos que caracterizaron y marcaron nuestra historia mundial.

B-Se muestran participativos en las clases, y con ideas para proponer cambios que se necesitan en el país y en el mundo.

C-Los principales aspectos por mejorar son: El compromiso por parte de los estudiantes con sus deberes académicos, y su repaso en casa sobre los temas vistos en clase, el compromiso de los padres de familia, en el apoyo a la labor docente, fomentando la investigación y la responsabilidad desde casa.

D- El espíritu investigativo debe seguir reforzándose ya que falta mayor interés y compromiso al respecto.

E-Se cuenta con herramientas óptimas para el desarrollo temático, dentro de los que están la sala de audiovisuales, televisores, espacios físicos para el trabajo dentro de la planta física.

F- El desempeño general en el área ha sido positivo, logrando alcanzar la meta propuesta.

G- Se presenta como dificultad la concentración constante durante las clases y la capacidad de la estudiante para conservar una actitud de escucha permanente frente a las clases.

RESULTADOS EN PRUEBA SABER 11°

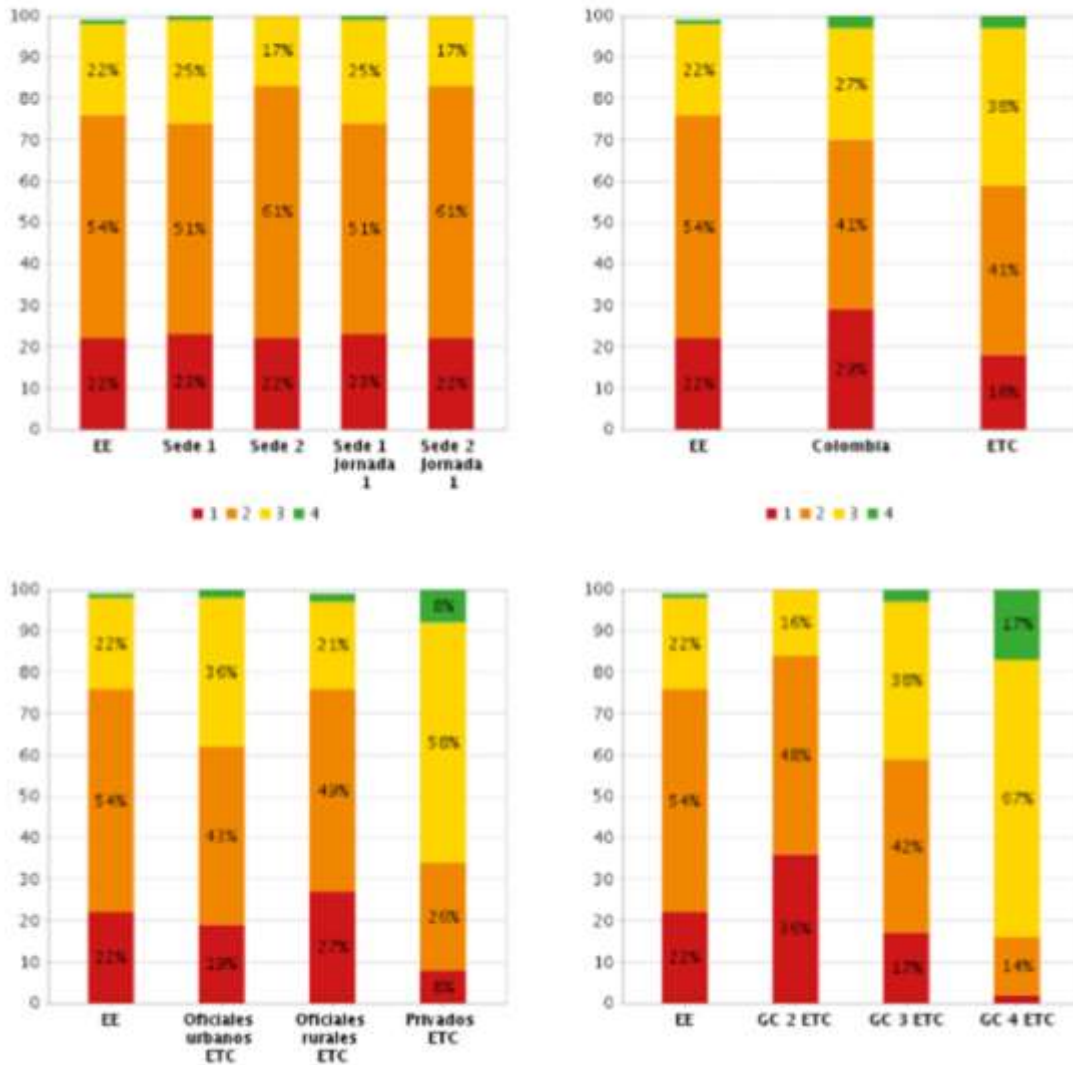
ESTUDIANTES POR NIVELES DE DESEMPEÑO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA
 "La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones"

PLAN DE ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

Gráfica 5.3 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Sociales Y Ciudadanas



1



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA
"La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones"

PLAN DE ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

Tabla 5.1 Promedio y su desviación estándar en Sociales Y Ciudadanas

| Nivel de agregación | Promedio | Desviación |
|--------------------------------|----------|------------|
| Establecimiento educativo [EE] | 48 | 10 |
| Sede 1 | 49 ● | 11 ● |
| Sede 1 / Jornada 1 | 49 ● | 11 ● |
| Sede 2 | 47 ● | 9 ● |
| Sede 2 / Jornada 1 | 47 ● | 9 ● |
| Colombia | 48 ● | 12 ● |
| ETC | 52 ● | 11 ● |
| Oficiales urbanos ETC | 51 ● | 11 ● |
| Oficiales rurales ETC | 47 ● | 11 ● |
| Privados ETC | 58 ▼ | 10 ● |
| GC 2 ETC | 44 ● | 10 ● |
| GC 3 ETC | 52 ● | 11 ● |
| GC 4 ETC | 63 ▼ | 8 ● |

Tabla 5.2 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Sociales Y Ciudadanas

| Nivel de agregación | Niveles de desempeño | | | |
|--------------------------------|----------------------|-------|-------|-------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Establecimiento educativo [EE] | 22% | 54% | 22% | 1% |
| Sede 1 | 23% ▼ | 51% ▲ | 25% ▼ | 2% ▼ |
| Sede 1 / Jornada 1 | 23% ▼ | 51% ▲ | 25% ▼ | 2% ▼ |
| Sede 2 | 22% ● | 61% ▼ | 17% ▲ | 0% ▲ |
| Sede 2 / Jornada 1 | 22% ● | 61% ▼ | 17% ▲ | 0% ▲ |
| Colombia | 29% ▼ | 41% ▲ | 27% ▼ | 3% ▼ |
| ETC | 18% ▲ | 41% ▲ | 38% ▼ | 3% ▼ |
| Oficiales urbanos ETC | 19% ▲ | 43% ▲ | 36% ▼ | 3% ▼ |
| Oficiales rurales ETC | 27% ▼ | 49% ▲ | 21% ▲ | 2% ▼ |
| Privados ETC | 8% ▲ | 26% ▲ | 58% ▼ | 8% ▼ |
| GC 2 ETC | 36% ▼ | 48% ▲ | 16% ▲ | 0% ▲ |
| GC 3 ETC | 17% ▲ | 42% ▲ | 38% ▼ | 3% ▼ |
| GC 4 ETC | 2% ▲ | 14% ▲ | 67% ▼ | 17% ▼ |

PLAN DE ACCIÓN: REVISAR Y AJUSTAR LA ALINEACIÓN CURRICULAR Y LAS GUIAS DE APRENDIZAJE.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA
"La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones"

PLAN DE ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

8. INNOVACIÓN EDUCATIVA

PRINCIPIOS DE LA NUEVA ESCUELA

La Nueva Escuela el gestor escolar-rector debe concebir la escuela como una institución democrática. En este lugar tiene cabida la participación de todos sus actores: los maestros, los estudiantes, los padres de familia y demás miembros de la comunidad. Todos ellos se comprometen con su funcionamiento y desarrollo, cumpliendo con los principios fundamentales de la Nueva Escuela, los cuales enunciamos a continuación:

PRINCIPIOS



PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.

Autonomía: Capacidad para auto determinarse, para tomar decisiones libres y responsables, asumiendo las consecuencias de las mismas.

Compromiso: actitud para asumir con sentido de responsabilidad el quehacer cotidiano y la manera correcta de asumir los actos.

Respeto: Reconocimiento y aprecio de los derechos, deberes y cualidades de los demás como también la valoración de los bienes públicos y del entorno.

Convivencia: Relaciones interpersonales de una comunidad que comparte un espacio en un tiempo determinado. (Comunidad Educativa)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA
"La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones"

PLAN DE ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

Solidaridad: Sentimiento de unidad basado en metas colectivas que nos permitan el accionar con los otros.

Creatividad: Capacidad para crear, construir, componer o transformar contextos personales y sociales.

Participación Democrática: Capacidad de intervenir en la toma de decisiones de manera autónoma crítica y responsable desde los diferentes estamentos escolares y sociales.

Justicia Restaurativa: este principio de dar a cada uno lo suyo, reparar el daño hecho a la víctima y a la sociedad, a través del dialogo y la concertación.

9. METODOLOGÍA

La metodología aplicada es acorde a la innovación educativa **NUEVA ESCUELA**, nos acogemos al **modelo pedagógico crítico social**, este modelo parte de la Escuela Activa de Freinet, que busca formar un hombre y una mujer autónomos y conscientes de su papel activo en la transformación de la sociedad para un bien común. Los aprendizajes de los estudiantes se construyen con base en los problemas de la vida diaria, los valores y la conciencia social, política, ambiental y cultural, buscando el desarrollo del estudiante en la sociedad, para que se adapte a ella y la transforme con una visión permanente de renovación y cambio, de acuerdo con las necesidades del momento y bajo una construcción de sentidos colectiva, crítica y dialógica.

El enfoque que complementa el modelo pedagógico, parte de la pedagogía activa, la cual cubre una amplia gama de escuelas y propuestas metodológicas, las cuales, en sintonía con el modelo pedagógico, dan la posibilidad al maestro para explorar e implementar diversas estrategias en los ambientes de aprendizaje, permite vincular la enseñanza con la vida cotidiana y resignificar en la práctica los conocimientos adquiridos. Tiene en cuenta el desarrollo de contenidos pertinentes desde el punto de vista social y cultural y el desarrollo de métodos activos y participativos de aprendizaje. Las prácticas pedagógicas están apoyadas en el trabajo colaborativo, el uso de los TIC, además de la incorporación de los valores que permiten la sana convivencia, la inclusión y la construcción de tejido social para la transformación positiva de los entornos. Las estrategias institucionales implementadas para este fin, son las guías de aprendizaje, el trabajo colaborativo y la pregunta inteligente.

Finalmente, la Institución Educativa Esteban Ochoa concibe la evaluación, como un proceso de reflexión y construcción colectiva, orientador de las prácticas pedagógicas, caracterizado por la apropiación, la pertinencia y la coherencia. Reconoce la importancia de situar la evaluación de los aprendizajes en el contexto local – institucional, tendiente a fortalecer niveles de desempeño de los estudiantes. Desde esta perspectiva, la evaluación en lo educativo no solo se refiere a medir conocimientos, sino también a identificar los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes, así como las condiciones en que se desarrollan las situaciones educativas, para posibilitar una reflexión sobre los procesos y sus resultados.

Lo anterior se ajusta a los criterios didácticos establecidos en la Ley General de Educación teniendo en cuenta los siguientes planteamientos:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA
"La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones"

PLAN DE ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

- La búsqueda de una educación integral.
- La Responsabilidad.
- La construcción de sus propios aprendizajes.
- El autoaprendizaje.
- El aprendizaje en equipo.
- La atención a las diferencias individuales.
- Inicio del desarrollo del pensamiento científico.

Como el proceso está centrado en la estudiante debe conocerse su realidad dentro del contexto social, cultural y ambiental partiendo de un diagnóstico individual y colectivo para conocer sus necesidades, intereses, problemas y soluciones.

Por otra parte, el área desarrolla metodología flexible que permite la inclusión de estudiantes para la enseñanza de las ciencias sociales, de acuerdo a los protocolos establecidos en la necesidad de aprendizaje.

10. PROYECTOS DEL ÁREA

Educación para la paz, la Democracia, la participación, la justicia y los valores Humanos

11. BIBLIOGRAFÍA

Lineamientos curriculares del MEN.

Ley General de Educación. Decreto 1860 de 1994.

Estándares básicos por competencias

Fines de la educación Art 67 de la constitución política. Numerales 5, 7, 9, 10. DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

12. ALINEACIÓN CURRICULAR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA
"La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones"

PLAN DE ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES